

LÍNEAS DE VIDA CON AMORTIGUADOR INTERNO

VANGARD
SAFETY EQUIPMENT

FICHA TÉCNICA

Descripción

VANGARD ofrece una amplia gama de líneas de vida, con diferentes ganchos de sujeción (probados según ANSI Z359.13-2013) que ayudan al usuario a sujetarse de forma segura a un punto de anclaje mientras realiza trabajos en altura. Los amortiguadores de estas líneas de vida están probados para ser utilizados en caídas libres de 6 pies.

La gama de líneas elastizadas tienen la amortiguación integrada dentro de la longitud de la cinta. Así, las líneas de vida tubulares cuentan con un núcleo interno tejido, que se expande suavemente para reducir las fuerzas que se genera en una caída.

Las líneas con esta amortiguación interna elástica especial, ofrecen la ventaja única de una longitud más reducida, que en las líneas de vida regulares, lo que permite al usuario moverse libremente disminuyendo la probabilidad de tropiezos y enganches.

Especificaciones

- Máxima carga de trabajo recomendada: 140 kg (310 lb).
- Resistencia a la rotura de la cinta: 6000 lb (26 kN).
- Máxima fuerza de detención: menor a 4 kN (900 lb) para usuarios de 140.6 kg (310 lb).
- Ganchos de anclaje con cierre automático, estándar con apertura de 3/4" y grandes de 2.5" de apertura.
- Ganchos de anclaje: resistencia de compuerta 3600 lb y resistencia a la tensión de: 5000 lb (22 kN).

Materiales

- Cinta: poliéster, costuras en Nylon.
- Ganchos: acero (acabado cromado amarillo)

Normas

Cumplen con ANSI Z359.13-2013

Ganchos: ANSI Z359.12-2009

Modelos disponibles

Código	Long. / Piernas	Gancho / Apertura
FAP7719/6	6' (1.8 m) / 1	Grande (andamio) 2.5"
FAP77199/6	6' (1.8 m) / 2	Grande (andamio) 2.5"



FAP77199/6



FAP7719/6

Recomendaciones de Uso

El gancho conector se unirá con un punto de anclaje mediante un conector con 22 kN de resistencia y la otra extremidad se unirá con una argolla de detención del arnés. El punto de anclaje del equipo debe estar situado por encima del usuario (con resistencia mínima de 22kN). Compruebe que la disposición general limita el movimiento pendular en caso de caída. Y que el trabajo se efectúe de manera que limite el riesgo y la altura de caída. Por razones de seguridad y antes de cada utilización, cerciórese de que en caso de caída, ningún obstáculo se oponga al desenrollamiento normal de la cinta. La altura de caída libre de obstáculos debe ser como mínimo: 3m por debajo de los pies del usuario.

Compatibilidad de empleo

El equipo tiene que estar incorporado a un sistema de detención de caídas (véase norma ANSI Z359.14). Un arnés anticaída es el único dispositivo de conexión del cuerpo que se permite utilizar. Antes de usarlo, remítase a las instrucciones de utilización de cada componente del sistema.

Mantenimiento y almacenamiento

(Respetar estrictamente) Durante el transporte aleje el aparato de cualquier parte cortante y guárdelo en su embalaje. Puede limpiar las partes metálicas y cinta con un paño húmedo con agua y jabón suave, no las sumerja, evite que ingrese agua al paquete, séquelas con un trapo seco cuelguelas en un lugar ventilado, para que se sequen naturalmente; alejado de cualquier tipo de fuego directo o fuente de calor; utilice el mismo proceso de secado para los elementos que hayan sido expuestos a la humedad durante su utilización. El aparato debe ser guardado en un lugar templado, seco y ventilado en su embalaje.

Vida útil

La vida útil del producto es de 5 años, (teniendo en cuenta la recomendación de inspección cada 6 meses y anualmente por VANGARD SAFETY o una persona competente autorizada por el fabricante), siempre que supere las pruebas de inspección efectuadas por una persona competente previo a su uso. Se requiere registrar dicha información en la etiqueta de inspección del equipo.

Advertencia

Este equipo debe ser utilizado exclusivamente por personas autorizadas, formadas, competentes, en óptimo estado de salud, y bajo la supervisión de una persona formada y competente.

Si tiene alguna duda sobre el estado del aparato (rastros de oxidación) o deformación, no debe utilizarse más y/o se devolverá al fabricante o a una persona competente, autorizada por éste para la inspección. Se prohíbe añadir, suprimir o reemplazar cualquiera de los componentes del aparato.

Productos químicos: ponga el aparato fuera de servicio en caso de contacto con productos químicos, disolventes o combustibles que podrían afectar el funcionamiento del dispositivo.

Antes y durante la utilización, le recomendamos que tome las disposiciones necesarias para efectuar un eventual rescate con toda seguridad.